

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

**30** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del Acuerdo Marco para el suministro de 14 lotes de equipos de protección individual para personal del Servicio Madrileño de Salud “A. M. P. A. 1/2020 Suministro EPIs”, a adjudicar por procedimiento abierto con criterio único y tramitación urgente.*

**I. Poder adjudicador**

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - a) CIF: Q2801221I.
  - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
  - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - d) Código NUTS: ES300.
  - e) Teléfonos: 914 265 385 y 914 265 643.
  - f) Telefax: 914 265 387.
  - g) Correo electrónico: ccac@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública-Organismo regional.  
Principal actividad: Salud.

**II. Objeto y descripción**

4. Códigos CPV:
  - 18143000-3-Indumentaria de protección.
  - 18142000-6-Viseras de seguridad.
  - 18424300-0-Guantes desechables.
5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
  - a) Número de expediente: A.M. P.A. 1/2020 Suministro EPIs.
  - b) Tipo: Suministros.
  - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de suministro de los tipos de bienes que se relacionan en el Anexo 1 del PCAP, que se corresponde con equipos de protección individual (EPIs), cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y establecer el procedimiento de adquisición para las unidades y centros asistenciales dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
  - d) División por lotes y número: Sí, 14 lotes.
  - e) Presupuesto base de licitación:
    - Importe total: 603.566.755,00 euros.
    - IVA: 104.751.255,00 euros.
    - Importe sin IVA: 498.815.500,00 euros.
7. Valor estimado del contrato:
  - Valor estimado: 997.631.000,00 euros.
8. Duración del contrato: Doce meses. Plazo incluida prórroga: Veinticuatro meses.

**III. *Condiciones de participación y procedimiento***

9. Condiciones de participación:
  - a) Requisitos de los operadores económicos:
    - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 Ley 9/2017 y cláusula 1.5 del PCAP.
    - a.2) Solvencia Técnica o profesional: Artículo 89 Ley 9/2017 y cláusula 1.5 del PCAP.
  - b) Otros requisitos [Artículo 89.1.e) Ley 9/2017]: Entrega de muestras.
10. Tipo de procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Criterio precio (Ponderación 100 puntos).
  - d) Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
    - Complementaria: 5% del importe de adjudicación del contrato. (Cláusula 1.7 del PCAP).
11. Subasta electrónica: No.
12. Información sobre lotes: Pliego de Prescripciones Técnicas.
13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Cláusula 1.14 del PCAP.

**IV. *Plazo y forma de presentación de ofertas***

14. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: Hasta el 2 de febrero de 2021, a las 23:59 horas.
15. Fecha límite de solicitud de información adicional (artículo 138.3 LCSP): Hasta el 28 de enero de 2021 a las 23:59 horas.
16. En procedimientos abiertos:
  - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
    1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 366, 3.<sup>a</sup> planta).
    2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio “Sollube”).
    3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    4. Descripción: Proposiciones económicas (sobre 2).
17. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
18. Medios electrónicos:
  - a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.  
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: [https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)
  - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

**V. *Información complementaria***

19. Información sobre Fondos de la Unión europea: No.
20. Procedimiento de recurso:
  - a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
  - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
  - c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
  - d) Plazo: Quince días hábiles, que se computarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
21. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de enero de 2021.

Madrid, a 19 de enero de 2021.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, P. D. el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia (Resolución 423/2018, de 24 de julio, de la Viceconsejería de Sanidad), Rafael Antonio Barbera de la Torre.

(01/1.797/21)

